UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Pedro Juan Caballero, 12 de febrero de 2015.-

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014

LLAMADO: ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM PLURIANUAL, EJERCICIO FISCAL 2015/2016.

ID NRO.: 281247

ADENDA Nº 01

En La Seccion I - Datos de la Licitación (DDL), donde dice:

IAO 7.1	Para **aclaracionesde las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención:**Lic. Sonia R. Centurión C.** Dirección: 14 de Mayo Nº 255 Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Teléfono: +595336270707 Fax: +5953362070707 Dirección de correo electrónico: uocamambay_13@hotmail.com La fecha límite para realizar consultas es: Fecha: **12 de febrero de 2015** Hora:**08:00 a.m.**

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **Gobernación de Amambay** Atención: **Lic. Sonia R. Centurión C.** Dirección: 14 de Mayo Nº 255 Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Teléfono: +595336270707 Fax: +5953362070707 Dirección de correo electrónico: uocamambay_13@hotmail.com La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **19 de febrero de 2015** Hora: **08:00 a.m.**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: 14 de Mayo Nº 255 Oficina: UOC Gobernación de Amambay Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Fecha: **19 de febrero de 2015** Hora: **08:30 a.m.**

Debe decir:

IAO 7.1	Para **aclaracionesde las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención:**Lic. Sonia R. Centurión C.** Dirección: 14 de Mayo Nº 255 Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Teléfono: +595336270707 Fax: +5953362070707 Dirección de correo electrónico: uocamambay_13@hotmail.com La fecha límite para realizar consultas es: Fecha: **16 de febrero de 2015** Hora:**17:00 hs.**

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **Gobernación de Amambay** Atención: **Lic. Sonia R. Centurión C.** Dirección: 14 de Mayo Nº 255 Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Teléfono: +595336270707 Fax: +5953362070707 Dirección de correo electrónico: uocamambay_13@hotmail.com La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **23 de febrero de 2015** Hora: **08:00 hs**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: 14 de Mayo Nº 255 Oficina: UOC Gobernación de Amambay Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Fecha: **23 de febrero de 2015** Hora: **08:30 hs**

En la Sección III, SUMINISTROS REQUERIDOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INGREDIENTES A SER UTILIZADOS PARA LA ELABORACION DEL ALMUERZO ESCOLAR, en el punto 26.

Donde Dice:

REGISTROS SANITARIOS:

Las empresas oferentes deberán presentar los siguientes documentos expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN:

a) En caso de oferentes que sean empresas elaboradoras del aceite ofertado, deberán presentar copias simples pero legibles de:

- Registro de Establecimiento (RE N') vigente como elaborador de aceite o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.
- Registro Sanitario de Producto Alimentación (RSPA N) vigente o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.

b) En caso de oferentes que sean empresas fraccionadoras del aceite ofertado deberán presentar copias simples pero legibles de:

- Registro de Establecimiento (RE N") vigente como fraccionador de aceite o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.
- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA N") vigente o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.

En caso de oferentes que sean empresas importadoras del aceite ofertado, deberán presentar copias simples pero legibles de:

- Registro de Establecimiento (RE N') vigente como importador de aceite o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.
- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA N') vigente o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.
- Autorización del fabricante

En caso de oferentes que no sean elaboradores, importadores ni fraccionadores del aceite ofertado deberán presentar fotocopia simple pero legible de:

Registro de Establecimiento (RE N") vigente del elaborador, importador o fraccionador de aceite ofertado, según corresponda

- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA N") vigente.
- Autorización del fabricante, importador o fraccionador del aceite ofertado, según corresponda, autorizando expresamente al Oferente, a ofertar los productos por ellos fabricados, importados o fraccionados, según corresponda.
- En caso que el aceite ofertado corresponda al de una empresa fraccionadora o distribuidora de un producto importado, se deberá presentar además el Registro de Establecimiento (RE N") vigente de la empresa proveedora del aceite fraccionado, como así también el certificado de origen visado en el país de origen y consularizado en el país de destino.

Debe decir:

REGISTROS SANITARIOS:

Las empresas oferentes deberán presentar los siguientes documentos expedidos por el
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN:

a) En caso de oferentes que sean empresas elaboradoras del aceite ofertado, deberán presentar copias simples pero legibles de:

- Registro de Establecimiento (RE N') vigente como elaborador de aceite o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.
- Registro Sanitario de Producto Alimentación (RSPA N) vigente o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.

b) En caso de oferentes que sean empresas fraccionadoras del aceite ofertado deberán presentar copias simples pero legibles de:

- Registro de Establecimiento (RE N") vigente como fraccionador de aceite o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.
- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA N") vigente o en proceso de renovación. No se aceptarán registros en trámite.

En caso de oferentes que no sean elaboradores, ni fraccionadores del aceite ofertado deberán presentar fotocopia simple pero legible de:

Registro de Establecimiento (RE N") vigente del elaborador, o fraccionador de aceite ofertado, según corresponda

- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA N") vigente.
- Autorización del fabricante o fraccionador del aceite ofertado, según corresponda, autorizando expresamente al Oferente, a ofertar los productos por ellos fabricados o fraccionados, según corresponda.

En la Sección VII, ANEXOS, ANEXO Nº 1, DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

Donde Dice:

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la ofertay/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; **Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad**		

de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.		
Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta [Esta documentación solamente exigir si se pretende evaluar algo diferente al cumplimiento tributario, evaluación que debe estar mencionada en la Sección II, caso contrario dejar solo el Certificado antes solicitado]		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		

Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.		
Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.		

Debe Decir:

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la ofertay/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; **Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.**		

Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.		
Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.		
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, dentro del territorio del departamento de Amambay, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA) para productos y subproductos comestibles de origen animal.		

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.- **Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta**		

[Esta documentación solamente exigir si se pretende evaluar algo diferente al cumplimiento tributario, evaluación que debe estar mencionada en la Sección II, caso contrario dejar solo el Certificado antes solicitado]		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.		
Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.		
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, dentro del territorio del departamento de Amambay, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA) para productos y subproductos comestibles de origen animal.		

Samuel Ivar Gonzalez Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay